

Pérez-Llorca



Iván Gayarre

Contacto

igayarre@perezllorca.com

T: +34 91 423 67 27

M: +34 629 612 119

17 Hill Street

London W1J 5LJ

Reino Unido

Prácticas y Sectores

- Laboral, compensación y beneficios

Perfil

Iván se incorpora a Pérez-Llorca como Socio de Laboral en 2024 para contribuir con la expansión y crecimiento de esta práctica en La Firma. Suma casi 25 años de práctica ocupando cargos de responsabilidad tanto en la administración pública como en otras firmas de abogados.

Estudios:

- 2006 Diploma de estudios avanzados en el programa de doctorado “Derecho de la empresa”
- 1996 Licenciado en Derecho, Universidad Complutense de Madrid.

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

Experiencia

Iván fue Abogado del Estado e Inspector de los Servicios de la Administración General del Estado en excedencia.

Cuenta con amplia experiencia en todos los ámbitos de las relaciones laborales, con especial foco en la ejecución de pleitos complejos, negociaciones colectivas y procesos de reestructuración, incluido el ámbito del concurso de acreedores, en sectores tan diversos como el público en general, financiero, tecnológico,

salud, educación, ciencia, aviación, medios de comunicación, portuario y transportes por carretera, entre otros.

Colaboración doctrinal y docente

Gayarre cuenta con una sólida faceta académica y es autor de varias publicaciones.

Además de impartir clases de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social como profesor asociado, Iván es Codirector del Foro Responsabilidad Social Corporativa y el Derecho de la Fundación FIDE. Colabora como ponente de manera habitual en programas formativos del sector público y privado y es autor de diversas publicaciones de carácter divulgativo en la materia.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

Consejo directivo de la Asociación de Abogados del Estado desde el año 2010.

Premios y Reconocimientos

Iván es reconocido por Chambers Europe en la práctica de '*Employment: Elite*', así como por Best Lawyers® en '*Labor and Employment Law*'.